

**NOMBRA COMISION DE APERTURA
EVALUACION Y ADJUDICACION DE
LICITACION PUBLICA QUE SE INDICA.**

HUEPIL Abril 14 de 2009.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 561 /'09/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1-19.704, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) La Ley 19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal de Chilecompra.cl
- c) La o las Licitaciones Pública que se señalan :

<i>ID</i>	<i>NOMBRE</i>
3303-31--LE09	Cartuchos de Tinta para Impresora HP J4660
3303-29-LE09	Equipamiento para Planta Comunitaria de Extracción de mil

- d) Las Bases y/o Términos de Referencia de la o las licitaciones.

DECRETO

1. NOMINESE como integrantes de la Comisión de Apertura Evaluación y Adjudicación de la o las Licitaciones Publica identificadas en la letra c) de los Vistos, a los siguientes funcionarios :
- 2) Director de Control
3) Director de Finanzas
4) Director de Secplan
5) Secretario Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHÍVESE.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo SCP
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- LHL/FMMB/FJDA/ncr.
- 